

COMUNICADO

Se informa a los estudiantes matriculados **en el ciclo de verano 2023-0 que las clases correspondientes a las asignaturas de 1er y 2do ciclo que se habiliten, se desarrollarán en la MODALIDAD PRESENCIAL** y, conforme al Protocolo del retorno a la Modalidad Presencial del Servicio Educativo en el marco de la Emergencia Sanitaria por Covid19 aprobada por la USMP para el 2023, **es obligatorio contar con las tres (3) dosis de vacunación para poder estudiar en la modalidad presencial.**

En tal sentido, a partir del 04 de enero y hasta el 06 de enero de 2023, los alumnos matriculados en cualquiera de las asignaturas de 1er y 2do ciclo (verano 2023) deberán ingresar obligatoriamente a la Mesa de Partes Virtual – MPV y seleccionar el trámite **“Habilitación para clases presenciales”**, descargar, completar y enviar adjuntado los siguientes documentos:

1. Ficha de Sintomatología debidamente llenada y firmada por el estudiante.
2. Carnet de vacunación con 3 dosis completas del estudiante que asistirá presencialmente.

En caso el estudiante tenga factores de riesgo para Covid-19 deberá presentar adicionalmente:

3. Informe Médico o recetas médicas que indiquen el control o tratamiento de la enfermedad (no mayor a 3 meses)
4. Acta de Declaración debidamente llenada y firmada por el alumno.

El estudiante que no cumpla con este procedimiento no podrá ingresar a la universidad y en caso presente documentación adulterada será puesto a disposición de la Comisión de Disciplina.